Medellin, 22 de enero de 2026

Señores:

CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN
Dirección de Gestión del Conocimiento, Capacitación e Investigación
Distrito de Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Asunto: Certificación bancaria.

Nos permitimos informar que el contrato actualmente no cuenta con una cuenta bancaria exclusiva, debido a que aún no se ha realizado el ejercicio de firma de la minuta contractual. No obstante, la Institución se compromete a que, una vez suscrito el contrato, se adelantará de manera inmediata la gestión correspondiente ante la entidad bancaria para la apertura de una cuenta bancaria exclusiva para el del proyecto.

Cordialmente,



Juan José Builes Velásquez
Jefe de Oficina Centro de Investigación y Extensión